

Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública la notificación de las resoluciones dictadas por el Ilmo. Sr. Director General de Tráfico por la que se acuerda la declaración de nulidad de pleno derecho del permiso de conducción español obtenido por canje de permiso de conducción extranjero, a las personas que a continuación se relacionan, haciéndoles saber que esta resolución agota la vía administrativa y contra la misma no cabe recurso alguno en dicho ámbito, sin perjuicio de la facultad de interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.b) en relación con el artículo 8.2b) de la Ley 29/1988, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Mónica Alexandra Lozano Jaramillo: X4768445-Q.  
 Alfredo Lenin Lozano Jaramillo: X4768449-C.  
 Rudolf Cristensen: X7043086-A.  
 Carlos Julio Álvarez Martínez: X3936919-D.  
 Rosa Isabel Rodríguez Fiol: X4708337-F.  
 César Iván Tejada Montañez: X3686579-R.  
 Ángel Edison Salguero Salguero: X3034494-N.

Valencia, 26 de marzo de 2008.—La Jefa Provincial de Tráfico de Valencia, M.<sup>a</sup> Dolores Pérez Vilaplana.

16.163/08. **Anuncio de la Jefatura Provincial de Tráfico de Sevilla por el que se notifican las resoluciones de la Dirección General de Tráfico de los recursos de alzada de expedientes sancionadores.**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común (BOE del 27), y para que sirva de notificación a los interesados, ante el resultado negativo de los intentos en los domicilios señalado, se hace público que por el Director General de Tráfico se ha dictado Resolución en relación con los recursos de alzada interpuestos en los expedientes que siguen y obran en la sede de esta dependencia, c/ Páez de Rivera, n.º 4, en la que pueden comparecer por sí o por medio de representante acreditado para conocimiento de sus contenidos íntegros.

Se advierte a los interesados que las Resoluciones que se notifican agotan la vía administrativa, pudiendo interponer Recursos Contencioso Administrativos ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo en cuya circunscripción tengan sus domicilios, o se halle la sede del órgano autor de los actos originarios impugnados, a elección de los recurrentes, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 8.3, en relación con el artículo 14.1.2.ª, ambos de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de las notificaciones. Asimismo se notifica que deberán hacer efectivos los pagos de las multas, con citación del número de expediente, en cualquier Jefatura o por giro postal, dentro del plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de estas notificaciones. Transcurrido dicho plazo sin haber abonado el importe de la multa, su exacción se llevará a cabo por el procedimiento de apremio regulado en el Reglamento General de Recaudación (Art. 84 del Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo, que aprueba el Texto Articulado de la Ley sobre

Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial.

Expediente: 419405816265.  
 Sancionado: Benítez Solís, Manuela.  
 Identificación: 28695697.  
 Precepto Infringido: 072-3 LSV.  
 Cuantía: 900,00 €.   
 Puntos: No.  
 Suspensión p.c.: No.

Expediente: 419405866293.  
 Sancionado: Ramos García, Antonio.  
 Identificación: 28882180.  
 Precepto Infringido: 072-3 LSV.  
 Cuantía: 900,00 €.   
 Puntos: No.  
 Suspensión p.c.: No.

Expediente: 419405952446.  
 Sancionado: Baena Pedrera, Ángel Juan.  
 Identificación: 28564057.  
 Precepto Infringido: 072-3 LSV.  
 Cuantía: 600,00 €.   
 Puntos: No.  
 Suspensión p.c.: No.

Expediente: 419450438320.  
 Sancionado: Rincón Domínguez, María José.  
 Identificación: 28628966.  
 Precepto Infringido: 072-3 LSV.  
 Cuantía: 760,00 €.   
 Puntos: No.  
 Suspensión p.c.: No.

Sevilla, 24 de marzo de 2008.—El Jefe Provincial de Tráfico, José Luis León Guzmán.

## MINISTERIO DE FOMENTO

15.893/08. **Resolución de la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla-La Mancha sobre anuncio de información pública y convocatoria para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras del Proyecto modificado n.º 1: «Seguridad vial. Reordenación de accesos. N-430 de Badajoz a Valencia por Almansa, p.k. 273,100 al 279+600. Tramo: Piedrabuena». Provincia de Ciudad Real. Clave del Proyecto: 33-CR-2460M<sup>º</sup>1. Término municipal: Piedrabuena. Provincia de Ciudad Real.**

Por Resolución de la Dirección General de Carreteras de fecha de 28 de diciembre de 2007 se aprueba el proyecto de construcción arriba indicado y con la misma fecha se ordena a esta Demarcación la incoación del expediente de expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras del proyecto aprobado.

Es de aplicación el artículo 77.1 de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 31 de diciembre), que modifica la Ley 25/1988, de 29 de

julio, de Carreteras en sus artículos 8.1 y 2 a cuyo tenor se declara de urgencia la ocupación de los bienes por la expropiación forzosa a que de lugar la aprobación de los proyectos de carreteras estatales. La tramitación del correspondiente expediente expropiatorio se ha de ajustar, por tanto, al procedimiento de urgencia previsto en los artículos 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa (en adelante LEF), de 16 de diciembre de 1954 y concordantes de su Reglamento de 26 de abril de 1957.

En consecuencia, esta Demarcación, haciendo uso de las facultades que le otorga el artículo 98 de la LEF y atendiendo a lo señalado en las reglas 2.ª y 3.ª de su artículo 52, ha resuelto convocar a los propietarios que figuran en la relación que se hará pública en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real, y que se encuentra expuesta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Piedrabuena, así como en el de esta Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla-La Mancha y en la Unidad de Carreteras del Estado en Ciudad Real, para que asistan al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación en el lugar, día y hora que a continuación se indica:

Ayuntamiento de Piedrabuena:

29 de abril de 2008 de 10:30 a 14:00 horas y de 16:00 a 17:30 horas.

Además de los medios antes citados, se dará cuenta del señalamiento a los interesados, mediante citación individual y a través de la inserción del correspondiente anuncio en los periódicos Lanza y La Tribuna, de Ciudad Real, Boletín Oficial del Estado y en el Boletín Oficial de la Provincia.

Esta última publicación, a tenor de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, servirá como notificación a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquellos de los que se ignore su paradero.

A dicho acto deberán comparecer los titulares de bienes y derechos que se expropián personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, y el último recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles, pudiendo hacerse acompañar a su costa de Peritos y Notario.

Es de señalar que esta publicación se realiza, además, a los efectos de Información Pública contemplados en los artículos 17.2, 18, 19.2 de la LEF para que en el plazo de 15 días desde la última de las publicaciones de los medios antes citados (que, conforme establece el artículo 56.2 del Reglamento de Expropiación Forzosa, podrán prorrogarse hasta el momento en que se proceda al levantamiento de las citadas actas previas a la ocupación), los interesados podrán formular por escrito, ante esta Demarcación de Carreteras sita en la plaza de Santa Clara, 7 C.P.: 45071 - Toledo o en la Unidad de Carreteras de Ciudad Real sita en la calle Alarcos, 21. C.P. 13.071 - Ciudad Real, alegaciones a los únicos efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

Los planos parcelarios y la relación de interesados y bienes afectados podrán ser consultados en las dependencias antes citadas.

Toledo, 14 de marzo de 2008.—El Jefe de la Demarcación, Fco. Javier González Cabezas.

N.º finca	Pol.	Parc.	Titular	Domicilio	Población	C.P.	Provincia	Tipo de cultivo	Sup. exprop.	Hora
13100-1069	8	549	Quesos Aldonza y Don Ismael, S.L.	Ctra. N-430, km. 276	Piedrabuena	13100	Ciudad Real	Labor secano	507	10:30
13100-1070	8	547	Sánchez Sánchez Julio y Esperanza Soto Herrera	C/ Ruperto Villaverde, 36	Piedrabuena	13100	Ciudad Real	Labor secano	2.566	10:30
13100-1071	8	544	Herderos de Sierra Dueñas Fidel	C/ Real, 16	Piedrabuena	13100	Ciudad Real	Labor secano	357	10:30
13100-1072	8	543	Laguna Plaza José Félix y Sanz Mena Matilde	C/ Real, 97	Piedrabuena	13100	Ciudad Real	Olivar/Almendros	173	10:30
13100-1073	8	542	De la Fuente Cañizares José Angel y María Yolanda Lizcano García	Ctra. Nacional 430, km. 277	Piedrabuena	13100	Ciudad Real	Olivos secano	58	10:45
13100-1074	8	541	De la Fuente Cañizares José Angel y María Yolanda Lizcano García	Ctra. Nacional 430, km. 277	Piedrabuena	13100	Ciudad Real	Olivos secano	104	10:45
13100-1075	8	537	Rodríguez Herrera Manuel	C/ Tercia, 14	Piedrabuena	13100	Ciudad Real	Labor secano	164	10:45
13100-1076	8	536	Molina Sánchez Bienvenido y Consuelo Fernández García	C/ Carmen, 8 - 4.º A	Ciudad Real	13100	Ciudad Real	Olivos secano	141	10:45
13100-1076-1	8	410	José Carlos Herrera Cabezas y María Hontanares Berzal Fernández	Nuestra Sra. de la Asunción, 20	Piedrabuena	13100	Ciudad Real	Olivos secano	120	11:00
13100-1077N	8	367	Carmen Gómez Cabezas	C/ Real, 52	Piedrabuena	13100	Ciudad Real	Olivos secano	49	11:00
13100-1078N	8	365	Jacinta Carmen Sierra Laguna	Gr. Ginés Pasamontes, 5. pl. 4, pt. C	Ciudad Real	13003	Ciudad Real	Olivos secano	21	11:00
13100-1079N	8	361	Herrera Navas Gregorio	C/ Nueva, 43	Piedrabuena	13100	Ciudad Real	Olivos secano	150	11:00
13100-1080N	8	359	Angel Sierra Lizcaño	C/ Independencia, 2	Piedrabuena	13100	Ciudad Real	Olivos secano	202	11:15
13100-1081N	8	358	Alejandro Flores Rivero	C/ Independencia, 15	Piedrabuena	13100	Ciudad Real	Olivos secano	36	11:15
13100-1082N	8	357	Eugenio Flores Fernández	Ctra. Toledo, 44	Piedrabuena	13100	Ciudad Real	Olivos secano	67	11:15
13100-1083N	8	170	Mercedes Cabezas Iglesias	C/ Navalpino, 41	Piedrabuena	13100	Ciudad Real	Olivos secano	54	11:15
13100-1084N	8	169	Gregorio Avileo García	C/ Cruz, 42	Piedrabuena	13100	Ciudad Real	Olivos secano	68	11:30
13100-1085N	8	168	Felicidad Sánchez Medina	C/ Lagasca, 102, pl. bj. pt. D	Madrid	28006	Madrid	Olivos secano	51	11:30
13100-1086N	8	166	Lorenzo Rivero Rivero	C/ Navalpino, 48	Piedrabuena	13100	Ciudad Real	Olivos secano	28	11:30
13100-1087N	8	67	Angel Diéguez Campos	C/ Manuel Rodríguez 33	Piedrabuena	13100	Ciudad Real	Olivos secano	500	11:30
13100-1088N	8	24	Daniel García de la Rubia Moral	C/ Angel Gamivet, 28, esc. 6, pl. 3, pt. C	Madrid	28007	Madrid	Labor secano	1.104	11:45
13100-1089N	8	23	Isabel Ascarza Portocarrero	C/ Doctor Emilio Enríquez, 2	Piedrabuena	13100	Ciudad Real	Olivos secano	477	11:45
13100-1091	8	142	Julio Pérez de Madrid Sánchez	C/ Tres Cruces, 12 - 4.º C	Madrid	28013	Madrid	Labor secano	747	11:45
13100-1092	8	70	Casado Hierro Julián y Herminia Fernández Díaz	C/ Dulcinea, 5	Piedrabuena	13100	Ciudad Real	Olivos secano	71	11:45
13100-1093	8	69	Sierra Herrera María Juliana	C/ Procesiones, 3	Picon	13196	Ciudad Real	Olivos secano	77	12:00
13100-1094	8	66	Angel Sánchez Fernández	C/ Marte, 15	Piedrabuena	13100	Ciudad Real	Olivos secano	151	12:00
13100-1095	8	65	Campos Collado Julia	En el municipio	Piedrabuena	13100	Ciudad Real	Olivos secano	676	12:00
13100-1096	8	62	Daniel de la O Sierra	C/ Procesiones, 3	Picon	13196	Ciudad Real	Labor secano	300	12:00
13100-1096N	8	17	Angel María Giménez y Velasco	C/ Miguel Solas, 3, pl. 1, pt. I	Madrid	28021	Madrid	Olivos secano	336	12:15
13100-1100	8	153	Julio y María Teresa Lizcano Herrera y Pilar Herrera Espinosa	C/ Navalpino, 21	Piedrabuena	13100	Ciudad Real	Olivos secano	15	12:15
13100-1105	8	9	Cabrera García-Sacedón Adrián	C/ Ciudad Real, 10	Piedrabuena	13100	Ciudad Real	Olivos secano	350	12:15
13100-1108	8	3	Diego Velasco Pilar	C/ Domingo Aguirre, 33	Aranjuez	28300	Madrid	Labor secano	114	12:15
13100-1109	8	2	Valentin de la Rubia Espadas	C/ Torreón, 11	Ciudad Real	13004	Ciudad Real	Labor secano	336	12:30
13100-1111	17	9923	Inocencio Fernández García; David y Oscar Fernández Espadas	C/ Jardines, 34	Piedrabuena	13100	Ciudad Real	Labor secano	214	12:30
13100-1123	20	1655	Laguna Morales Angeles (usuf.); Julia; Mercedes y Antonio Navas Laguna	C/ Real, 66	Piedrabuena	13100	Ciudad Real	Olivos secano	92	12:30
13100-1124	20	1640	García Caro Lucila	C/ Félix Rodríguez de la Fuente, 12	Piedrabuena	13100	Ciudad Real	Olivos secano	191	12:30
13100-1125	20	1636	Campos Laguna Rosario	C/ Mancha, 11-2.º D	Ciudad Real	13001	Ciudad Real	Olivos secano	83	12:45
13100-1126	20	1635	Campos Ortega Inmaculada Beatriz	C/ Luis Rodríguez Laza, 41	Piedrabuena	13100	Ciudad Real	Olivos secano	132	12:45

N.º finca	Pol.	Parc.	Titular	Domicilio	Población	C.P.	Provincia	Tipo de cultivo	Sup. exprop.	Hora
13100-1127	20	1634	Dolores Laguna López; Javier, Julián, María del Prado y José Antonio Almendros Laguna	Ctra. de Toledo, 33	Piedrabuena	13100	Ciudad Real	Labor secano / Arboleda de sombra	180	12:45
13100-1128	20	1626	Avileo Hierro Angel	C/ Silera, 2	Piedrabuena	13100	Ciudad Real	Olivos secano	115	12:45
13100-1129	20	1624	Cabezas Turrillo Librada	C/ Mirasierra, 7	Piedrabuena	13100	Ciudad Real	Olivos secano	82	13:00
13100-1130	20	1623	Concepción Diéguez Montes y José Ramón de la Cruz y Leal	C/ Goya, 2, 2.º derecha	Ciudad Real	13002	Ciudad Real	Labor secano	176	13:00
13100-1131	20	1606	Diéguez Montes, Adela, Concepción, José Luis; María Carmen Díaz Casillas; José Ramón de la Cruz y Leal	C/ Almodóvar, 34	Ciudad Real	13004	Ciudad Real	Labor secano	264	13:00
13100-1152	20	1508	Laguna Huertos M.ª Angeles	C/ Retama, 9, Urb. Los Rosales	Ciudad Real	13005	Ciudad Real	Olivos secano	60	13:00
13100-1153	20	1507	Lizcano Rodrigo Felisa	C/ Santo Cristo, 53	Piedrabuena	13100	Ciudad Real	Olivos secano	45	13:15
13100-1154	20	1506	Sánchez Moreno Mercedes Aurea	C/ Ntra. Señora de los Angeles, 2, pl. 2, pt. A	Piedrabuena	13100	Ciudad Real	Olivos secano	64	13:15
13100-1155	20	1497	Aurora y Amalia Beatriz Velázquez Sánchez	C/ Santo Cristo, 33	Piedrabuena	13100	Ciudad Real	Olivos secano	149	13:15
13100-1156	20	1496	Rodríguez Mora Isabel Angeles	C/ Real, 29	Piedrabuena	13100	Ciudad Real	Olivos secano	583	13:15
13100-1157	20	1494	Simón Ruedas Julio	C/ Real, 45	Piedrabuena	13100	Ciudad Real	Olivos secano	155	13:30
13100-1158	20	1493	Yébenes Rodrigo Maximiana	C/ García Morato, 3	Piedrabuena	13100	Ciudad Real	Olivos secano	149	13:30
13100-1159	20	1468	Navas Sánchez Encarnación	C/ Luciana, 47	Piedrabuena	13100	Ciudad Real	Olivos secano	201	13:30
13100-1160	20	1466	Díaz Gutiérrez Valeriano y Carmen Lizcano Laguna	C/ Príncipe Felipe, 13	Piedrabuena	13100	Ciudad Real	Olivos secano	106	13:30
13100-1161	20	1465	Diego Rivero Marciana	En el municipio	Piedrabuena	13100	Ciudad Real	Labor secano	129	13:45
13100-1174	20	1408	Caro Sierra Angeles	C/ Marte, 8	Piedrabuena	13100	Ciudad Real	Olivos secano	121	13:45
13100-1175	20	1407	Turrillo Hidalgo M.ª del Pilar	C/ Arrieta, 1, 4 D	Valladolid	47006	Valladolid	Olivos secano	164	13:45
13100-1176	20	1405	Turrillo Hidalgo Felisa	C/ Santo Cristo, 54	Piedrabuena	13100	Ciudad Real	Olivos secano	160	13:45
13100-1177	20	1403	Albalade Ortega Anastasio	C/ García Morato, 3	Piedrabuena	13100	Ciudad Real	Olivos secano	176	16:00
13100-1178	20	1401	M.ª Carmen y Juan Manuel Gómez Cabezas	C/ Lira, 21, portal 3, 3.º B	Madrid	28007	Madrid	Olivos secano	236	16:00
13100-1179	20	2347	Pascual Romeralo Camarena; don Enrique Pascual y don Pascual Fernando Romeralo Rodríguez	C/ Roncesvalles, 5, 3 6	Madrid	28007	Madrid	Olivos secano	179	16:00
13100-1180	20	1399	Pascual Romeralo Camarena; don Enrique Pascual y don Pascual Fernando Romeralo Rodríguez	C/ Roncesvalles, 5, 3 6	Madrid	28007	Madrid	Labor secano	367	16:00
13100-1181	20	1398	Rodríguez Leal Blasa	C/ Seco, 14, 2.º D	Madrid	28007	Madrid	Olivos secano	616	16:15
13100-1182	20	1397	José Luis Moreno Delgado	Paseo Carlos Eraña, 17	Ciudad Real	13005	Ciudad Real	Olivos secano	64	16:15
13100-1185	20	1391	Antonio Copado Casero y María Luisa Hidalgo Rodrigo	Ctra. Navalpino, km. 31	Piedrabuena	13100	Ciudad Real	Labor secano	378	16:15
13100-1186	20	1390	Antonio Copado Casero y María Luisa Hidalgo Rodrigo	Ctra. Navalpino, km. 31	Piedrabuena	13100	Ciudad Real	Labor secano	340	16:15
13100-1187	20	1389	Rodríguez Delgado José	C/ Sierra Contraviesa, 13-1.º C	Madrid	28053	Madrid	Labor secano	191	16:30
13100-1215	7	491	Ruedas Ruiz Angel	C/ Cruz de San Sebastián 2, 4 B	Alcalá de Henares	28803	Madrid	Labor secano	20	16:30
13100-1216	7	490	Benito González Calderón	Ctra. Toledo, 2	Piedrabuena	13100	Ciudad Real	Labor secano	466	16:30
13100-1250N	20	1388	Consuelo Velasco Cabezas	C/ Navalpino, 77	Piedrabuena	13100	Ciudad Real	Labor secano	103	16:30
13100-1251N	20	1387	Aurora Velasco Velasco	C/ N. 89	Piedrabuena	13100	Ciudad Real	Labor secano	701	16:45
13100-1255N	7	483	Ricardo Damián Moreno Delgado	C/ Ruperto Villaverde, 18	Piedrabuena	13100	Ciudad Real	Olivos secano	575	16:45
13100-1300N	8	64	Sánchez Hernández Angel	C/ Marte, 15	Piedrabuena	13101	Ciudad Real	Olivos secano	1.000	16:45
13100-1301N	8	63	Sierra Dueñas Fidel (Herederos de)	C/ José Antonio, 16	Piedrabuena	13102	Ciudad Real	Olivos secano	650	16:45